

**PRONUNCIAMIENTO DE LAS AUTONOMÍAS INDÍGENAS CONSOLIDADAS Y EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DEL ORIENTE, CHACO Y AMAZONÍA DE TIERRAS BAJAS DE BOLIVIA**

**"AUTONOMÍA NO ES OTRA COSA QUE LIBERTAD!!!... Y ESO LO SABÍAN LAS Y LOS ABUELOS"**

Reunidos en San Ignacio de Mojos, acogidos en el Gran Cabildo Indígenal de San Ignacio de Mojos, en estas tierras de rebeldía y dignidad, hemos llegado desde distintos territorios indígenas de la Amazonía, Oriente y Chaco del país, para reafirmar nuestra unidad como pueblos indígenas y nuestra libre determinación por las autonomías.

Acompañados por la fuerza de nuestros ancestros, por la memoria de su lucha y nuestro compromiso por continuar por el camino que abrieron. Nosotros, los pueblos indígenas presentes: Tacana, Gavineño, Mojeño-Ignaciano, Mojeño-Trinitario, Movima, Yuracaré, T'simane, Monkox, Guaraní, reunidos en el **ENCUENTRO INTERNACIONAL DE AUTONOMÍAS INDÍGENAS DE TIERRAS BAJAS**, con participación de la representación de la Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas San Lorenzo (CORPI-SL) del Perú, a fin de reflexionar conjuntamente como pueblos indígenas hermanos sobre el camino andado, analizar los pasos dados y retomar fuerzas para ratificar nuestra decisión de alcanzar la autonomía plena, como ejercicio de libertad a través de las vías posibles y pertinentes para cada pueblo, confluimos en esta decisión:

Los pueblos indígenas que hemos logrado la consolidación de nuestros procesos autonómicos y también, aquellos que seguimos en pie de lucha sorteando todos los muros burocráticos del Estado colonial que no terminamos de sepultar, el cual nos impide acceder y ejercer este derecho conquistado, afirmamos que, Bolivia solo será Plurinacional cuando no se siga negando la concretización de las autonomías indígenas inventándose trabas técnicas que distorsionan el verdadero sentido político y emancipador de las autonomías indígenas.

Habiendo analizado que, la Constitución Política del Estado Plurinacional, los Tratados y Convenios Internacionales en materia de derechos humanos y de los pueblos indígenas ratificados por el Estado, así como la legislación nacional nos asisten y nos otorgan la base legal de nuestros procesos, exigimos que se destraben todas las autonomías paralizadas en las instancias estatales y que se responda con celeridad a nuestras demandas.

Con estas reflexiones nos PRONUNCIAMOS para:

- Defender férreamente la Constitución Política del Estado (CPE) ante quienes pretenden abrirla para modificarla, nos declaramos vigilantes de nuestros derechos y denunciaremos dichas pretensiones, por atentar contra nuestras conquistas y el resultado de nuestra lucha. ¡¡¡Nuestros muertos no se olvidan, nuestra historia es digna!!!
- Cultivar y defender nuestra unidad en los territorios y en las organizaciones, ante las dificultades y contra todos los atropellos y amenazas que impiden avanzar en los procesos autonómicos, al igual que en las GAIOC's consolidadas.
- Fortalecer a la CONAIOC desde las autonomías indígenas consolidadas, contribuyendo a su proceso de institucionalización para acompañar y viabilizar los procesos autonómicos en las instancias del Estado pertinentes, al igual que incidir en la promulgación de una Ley específica de gestión pública intercultural de las AIOC's.

- Construir una instancia de coordinación y evaluación de las autonomías indígenas de Tierras Bajas para apoyar nuestros procesos de consolidación y empoderamiento, reuniéndonos una vez al año en un Gran Encuentro.
- Exigir el respeto y reafirmar la defensa de nuestras normas y procedimientos propios, de nuestros Estatutos y Reglamentos para el fortalecimiento de nuestras autonomías indígenas.
- Demandar el cumplimiento a los Planes de Gestión Territorial Comunitarios (PGTC) de las autonomías indígenas por parte del Estado y sus ministerios competentes, con la asignación de presupuestos suficientes para la ejecución de obras e implementación de servicios en nuestros territorios, considerando los índices de pobreza y vulnerabilidad de nuestros pueblos.
- Conminar al Tribunal Supremo Electoral el respeto a las normas y procedimiento propios de los pueblos indígenas, autoridad estatal que está llamada a garantizar el cumplimiento de la Constitución Política del Estado y el resguardo de la Democracia Intercultural en el marco del Estado Plurinacional.
- Nos declaramos en resistencia y movilización permanente a fin de alcanzar nuestro anhelo a la autonomía, en tal sentido ratificamos nuestra unidad orgánica y nuestra articulación política para activar nuestras estrategias como pueblos indígenas en caso de negación a nuestros derechos constitucionalizados.

Es dado en San Ignacio de Mojos a los 28 días del mes de enero de 2025

Para constancia firman,

*Liliana Tabo*  
**Liliana Tabo Chipunavi**  
 VICE - PRESIDENTA  
 ORG. DE MUJ. IND. CAVIENA O.M.I.C.-B



*Karina Rutani Marupc*  
**Karina Rutani Marupc**  
 PRESIDENTA O.D.M.I.C.-B  
 TIOC CAVIENAS  
 C.I. 10702255



*Reinaldo Guaji Moyo*  
**Reinaldo Guaji Moyo**  
 VICEPRESIDENTE  
 SUBCENTRAL DE CABILDOS INDIGENAS DEL TIM

*Marlene Cuervo Muro*  
**Marlene Cuervo Muro**  
 STARIA. DE ORGANIZACION  
 SUBCENTRAL DE CABILDOS INDIGENAS DEL TIM



*Bettuludo Muña Yucó*  
**Bettuludo Muña Yucó**  
 PRESIDENTE  
 SUBCENTRAL DE CABILDOS INDIGENAS



*Jeaneth Valdez Vilca*  
**Jeaneth Valdez Vilca**  
 PRESIDENTA  
 CONCEJO INDIGENA DE MUJERES  
 TAPANAS O.M.I.C.-B

*Teodora Zenteno*  
**Teodora Zenteno**  
 RESPONSABLE DE  
 EDUCACION ZONAL

*Sarah Rossell Amblo*  
**Sarah Rossell Amblo**  
 PRESIDENTE  
 SUB CENTRAL DE MUJERES INDIGENAS DEL TIM

*Fabiola Matene Peña*  
**Fabiola Matene Peña**  
 VICEPRESIDENTE  
 SUB CENTRAL DE MUJERES INDIGENAS DEL TIM

*Joaquin Noza Noe*  
**Joaquin Noza Noe**  
 CONCEJERO  
 GIA-TIM

*Rosalina Pesoa Chuvirú*  
**Rosalina Pesoa Chuvirú**  
 C.I.: 8865566 S.C.  
 CACIQUE DE JUVENTUD Y DEPORTE  
 O.M.I.C.-B.

*Valentina Gonzales Fernández*  
**Valentina Gonzales Fernández**  
 EJECUTIVA ZONAL HUACAYA  
 ATIICGCH

*Nancy Noza Moyo*  
**Nancy Noza Moyo**  
 STARIA. DE ORGANIZACION  
 SUB CENTRAL DE MUJERES INDIGENAS DEL TIM

*Juana Tomicha Parapaino*  
**Juana Tomicha Parapaino**  
 C.I.: 8959942 S.C.  
 CACIQUE DE ECONOMIA Y PRODUCCION  
 O.M.I.C.-B.

*Mariela Tamo Moy*  
**Mariela Tamo Moy**  
 STARIA. DE SALUD  
 SUBCENTRAL DE CABILDOS INDIGENAS DEL TIM

*Ingrý Tito Coity*  
**Ingrý Tito Coity**  
 subcentral de mujeres  
 stria de salud

*Nelvi Romero Noza*  
**Nelvi Romero Noza**  
 STARIA. DE DESARROLLO PRODUCTIVO  
 SUBCENTRAL DE CABILDOS INDIGENAS DEL TIM

*Ayfel*  
adhemox mole selai pu

*[Signature]*  
ANZ. ERI-GARYS-GIHO-GANOCYTIMA  
ASAMBLEISTA TERRITORIAL  
GIA-TIM

*[Signature]*  
Presidenta de mujeres

*[Signature]*  
Dario Restrepo Somo  
ASAMBLEISTA GIA-TIM

*[Signature]*  
Pura Menacho Nuñez  
PRESIDENTA  
ASAMBLEA TERRITORIAL  
GIA - TIM

*[Signature]*  
Celsa Jumbo Moy  
ASAMBLEISTA TERRITORIAL  
GIA-TIM

*[Signature]*  
Soilo Canchi Tayo  
ASAMBLEISTA TERRITORIAL  
GIA-TIM

*[Signature]*  
Anibal Vilche Moreno  
STARIO. DE RECURSOS NATURALES  
SUBCENTRAL DE CABILDOS INDIGENAS DEL TIM

*[Signature]*  
Clara Rossall  
STARIA TIOWAY  
Tasitobio TIM



*[Signature]*  
Belcy Medina Carrillo  
TREMIOKUI RETA IMBORIKA-TRI  
I.O.C. DE CHARAGUA IYAMBAE